



Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.91
9 de abril de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 91a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 26 de marzo de 1990, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. GARBA

(Nigeria)

- Homenaje a la memoria de Zenon Rossides, Embajador y Asesor Especial de la delegación de Chipre y ex Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas
- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [129] (continuación)
- Desarrollo y cooperación económica internacional [82] (continuación)
- f) Medio ambiente

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE ZENON ROSSIDES, EMBAJADOR Y ASESOR ESPECIAL DE LA DELEGACION DE CHIPRE Y EX REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHIPRE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera invitar a los miembros de la Asamblea a que rindan homenaje a la memoria de Zenon Rossides, Embajador y Asesor Especial de la delegación de Chipre, que falleció el 13 de marzo de 1990.

El Embajador Rossides fue el primer Representante Permanente de su país ante las Naciones Unidas cuando Chipre alcanzó la independencia en 1960, cargo que ocupó hasta 1979. Durante su larga y destacada carrera en las Naciones Unidas ocupó los cargos de Presidente de la Sexta Comisión y Presidente del Comité de Relaciones con el País Huésped. El Embajador Rossides será recordado por la dedicación con que sirvió a su país y a la causa de las Naciones Unidas.

En nombre de la Asamblea General y en el mío propio, pido al representante de Chipre que haga llegar nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de Chipre, así como a su afligida familia.

Invito ahora a los miembros de la Asamblea a que se pongan de pie y guarden un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Zenon Rossides.

Los representantes, de pie, guardan un minuto de silencio.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Doy la palabra al representante de Chipre.

Sr. EFTYCHIOU (Chipre) (interpretación del inglés): Me siento sumamente conmovido por esta solemne ocasión y por las palabras amables pronunciadas respecto del extinto Representante Permanente de Chipre, Embajador Zenon Rossides. En momentos como éste, no podemos sino pensar en el carácter efímero de nuestra existencia y nuestro paso rápido por este mundo. Como individuos y como miembros de la comunidad mundial sólo podemos esperar que nuestro paso por aquí será fructífero y que, superando nuestras debilidades humanas, podremos contribuir en forma positiva y constructiva a un mundo más seguro, justo y humano en el que las generaciones venideras puedan vivir en paz y armonía.

El extinto Embajador Rossides dedicó su vida a estas metas. Como joven abogado se dedicó a la causa de su tierra nativa, Chipre, a favor de la independencia. Ya fuera en Chipre o en representación de Chipre en el exterior, siempre estaba a la vanguardia de todas sus luchas. A raíz del logro de la independencia de Chipre, fue designado como primer Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas, cargo que ocupó hasta 1979. Muchas de las personas que lo conocieron o que estuvieron asociadas con él lo recordarán en esta misma tribuna, defendiendo con dedicación y valor constantes los principios y causas que nos resultan tan caros para todos y por los cuales se creó esta Organización. Estuvo muy involucrado y participó activamente en todos los esfuerzos de las Naciones Unidas por la descolonización, el desarme y la salvaguardia del medio ambiente. Sin embargo, y sobre todo, sus acciones siempre se rigieron por su amor hacia el prójimo y la necesidad de crear un mundo mejor, más seguro y más justo para toda la humanidad, meta ésta que persiguió hasta sus últimos días.

Para nosotros, sus compatriotas, su muerte no significa simplemente la pérdida de un colega; es la pérdida de un amigo, un maestro y un consejero y, sobre todo, una persona con una misión en la vida por la cual estamos todos agradecidos. Todos los que lo conocieron y trabajaron con él lo echarán de menos. No obstante, su recuerdo siempre permanecerá con nosotros, como una guía y un talismán para nuestros actos futuros.

Sr. Presidente: Para terminar, quisiera agradecerle una vez más sus amables palabras y condolencias a mi Gobierno y a la familia del Embajador Rossides.

TEMA 129 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
(A/44/926/Add.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): De conformidad con la práctica establecida, quisiera señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/44/926/Add.1, que contiene una carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General, y señalar que, como se dice en esa comunicación, Mauritania y Benin han hecho los pagos necesarios para reducir las sumas que adeudan por debajo de la cantidad determinada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota debidamente de esa información?

Así queda acordado.

TEMA 82 DEL PROGRAMA (continuación)

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

f) MEDIO AMBIENTE (A/44/48 y Corr.1)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Esta tarde la Asamblea se vuelve a reunir para examinar el subtema f) del tema 82 del programa, "Medio ambiente".

Los miembros recordarán que en la 85a. sesión plenaria, celebrada el 22 de diciembre de 1989, se dio por concluido involuntariamente el tema. Sin embargo, el tema debió haberse mantenido en el programa de la Asamblea teniendo en cuenta el párrafo 3 del informe de la Quinta Comisión que figura en el documento A/44/903. En su informe, la Quinta Comisión declaró en relación con los preparativos para la Conferencia que las necesidades

adicionales para el bienio 1990-1991 que se determinen sobre la base de las decisiones que ha de adoptar el Comité Preparatorio en su período de sesiones de organización de marzo de 1990 se presentarán a la Asamblea General cuando reanude su período de sesiones.

Por lo tanto, ¿puedo entender que la Asamblea está de acuerdo en que el subtema f) del tema 82 del programa, "Medio ambiente", se conserve en el programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El informe del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo ha sido distribuido como documento A/44/48 y Corr.1. A este respecto, quisiera señalar a la atención de los miembros el proyecto de decisión recomendado por el Comité Preparatorio en el párrafo 55 de su informe, sección IV, titulado "Asuntos que requieren la adopción de medidas por la Asamblea General", y los párrafos 56 y 57, sección V, titulada "Asuntos señalados a la atención de la Asamblea General".

Tras las consultas celebradas con miras a resolver este asunto en la forma más expedita posible, se propone que el examen del informe del Comité Preparatorio en virtud del subtema f) del tema 82 del programa se examine directamente en sesión plenaria.

¿Puedo considerar que la Asamblea General está de acuerdo con este procedimiento?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Propongo que la lista de oradores se cierre hoy, a las 18.00 horas. ¿Puedo considerar que no hay objeción a esta propuesta?

Así queda acordado.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Pido a los representantes que deseen participar en el debate que inscriban a la brevedad posible sus nombres en la lista de oradores.

Puesto que no hay oradores inscritos en la lista para la sesión de esta tarde, la próxima sesión plenaria de la Asamblea General se celebrará mañana por la mañana, martes 27 de marzo, si para entonces hay oradores inscritos en la lista. Si no hubiera oradores para una sesión mañana por la mañana, la próxima sesión de la Asamblea se celebrará el jueves 29 de marzo, por la tarde, para tomar medidas sobre el proyecto de decisión que figura en el párrafo 55 del documento A/44/48 y Corr.1.

Por su parte, sin embargo, la Quinta Comisión se reunirá el miércoles 28 de marzo, por la mañana, para considerar las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión.

Doy la palabra al representante de Bolivia.

Sr. ZULETA (Bolivia): En nombre del Grupo de los 77, deseo expresar que el Grupo estará complacido de unirse al consenso en la adopción del informe del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en su período de sesiones dedicado a la organización de los trabajos, celebrado del 5 al 16 de marzo de 1990, siempre y cuando se nos aclare cuáles serán las consecuencias presupuestarias de la Conferencia.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quisiera reiterar lo que dije en relación con la sesión que celebrará la Quinta Comisión el miércoles 28 de marzo, por la mañana, para considerar las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de decisión. También dije que la Asamblea se reunirá en sesión plenaria el jueves 29 de marzo, por la tarde. Creo que esas dos sesiones deben aclarar las preocupaciones manifestadas por el representante de Bolivia.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.

